

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.902NEC de fecha miércoles 19 de octubre de 2016
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 2958
EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. René Gonzalo Orellana Halkyer, **Ministro de Planificación del Desarrollo**, mediante CITE: MPD/DGAJ/EXT N° 536/2016, de 19 de octubre de 2016, presentado en la misma fecha, comunica que se ausentará del país en misión oficial el día 20 de octubre de 2016, a la ciudad de Lima – República del Perú, a objeto de asistir a la “Reunión de Coordinación Internacional con Autoridades de la República del Perú – Corredor Ferroviario Central y Temas Estratégicos y Técnicos sobre Transporte Terrestre y Ferroviario”, razón por la cual solicita la designación de Ministra Interina mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRA INTERINA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO**, a la ciudadana Ana Verónica Ramos Morales, **Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.